



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de enero de 1990

Número 13

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 105

LA H. "L" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO. D E C R E T A :

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, el "Teatro Morelos" de la Ciudad de Toluca, para la Sesión Pública Solemne que se celebrará el día 20 de Enero del año en curso en la cual el Gobernador de la Entidad, C. Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, rendirá el informe referente al Estado que guarda la Administración Pública.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Publíquese el presente Decreto, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, México, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa.—Diputado Presidente, C. Profr. Consejo Flores Méndez.—Diputado Secretario, C. Hermilo Menroy Pérez.—Diputado Secretario, C. Profr. Mario Domínguez Flores.—Diputado Prosecretario, C. Elías López Vázquez.—Diputado Prosecretario, C. Salomón Pérez Carrillo.—Rúbricas.

Por lo tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, México, a 5 de enero de 1990.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO  
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza  
(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
Lic. Humberto Lira Mora  
(Rúbrica).

Tomo CXIX, Toluca de Lerdo, Jalisco, lunes 13 de enero de 1923. No. 13

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO No. 105** con el que se declara Revuelto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, el Teatro Marcelos de la ciudad de Toluca, para la sesión pública solemne que se celebrará el día 20 de enero del año en curso, en la cual el Gobernador de la Entidad C. Lic. Ignacio Richarado Pagaza, rendirá el informe referente al estado que guarda la administración pública.

**AVISOS JUDICIALES:** 192, 193, 194, 195 y 196.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 191, 193, 197, 200, 201 y 202.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 474/39.

Segunda Secretaría.

FRANCISCO DE RAZO PAREDES

LETICIA ROELIS CONSUELOS le demanda en la vía ordinaria civil de divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que les une, la declaración judicial de que han cesado para el demandado los efectos de la sociedad conyugal en cuanto le favorezca, la fijación, pago y aseguramiento de una pensión alimenticia para los menores hijos, el pago de la suma de \$ 700,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), por concepto de deudas contraídas para pagar los gastos de nuestros menores hijos así como propios y el pago de los gastos y costas del juicio, haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer en el presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar a partir del día en el que surta efectos la última publicación de este, por sí, por apoderado o por gestor o por apoderado que legalmente lo represente, en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posturas y notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad, Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos veintitres. Day fe.—Lic. Segundo Serrano de Acuña, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez. Rúbrica.

192.—18, 20 enero y 12 febrero.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEGUNDA A MONTE DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 1032/85-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AUTOMOTRIZ LOMAS VERDES S. A. en contra de los señores ANTONIO CHAVEZ RAMIREZ Y SEBASTIÁN CISNEROS NAVARRO, se han señalado las trece horas del día doce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda subasta, respecto del terreno y casa construida en el mismo, identificado como casa y lote treinta y cuatro de la purganza trescientos veintisiete fraccionamiento Ciudad Brisa, sección Visto del Valle, localizada en la avenida Circunvalación por la carretera ochenta y cinco, Naucalpan de Juárez, México.

Siéndole de base para el remate la cantidad de nueve millones setecientos doce mil quinientos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio citado y con una rebaja de un diez por ciento de dicho precio.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, se convocan postores. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los seis de enero de mil novecientos veintitres.—C. Tercer Secretario de Acuña, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica.

193.—18 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente No. 197/26, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.N.C., en contra de MARCO ANTONIO BASTIDA MARQUELE y CECILIA FIGUEROA FRANCO DE BASTIDA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial señaló las trece horas del día siete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera subasta de remate de los bienes embargados en el presente juicio conyugales en: El Rancho denominado Azatlán, perteneciente a ese matrimonio, con acote de los predios el número Azatlán; al norte: 100.00 m con camino real; al sur: 119.00 m con Efraim G. Carbajal; al oriente: 47.20 m con Luis G. Carbajal; al poniente: 67.00 m con Fidel Reyes. El segundo lote y lindas, acual de Azatlán, al norte: 83.00 m con Efraim Carbajal; al sur: 88.88 m con Emilio García; al oriente: 47.00 m con Efraim G. Carbajal; al poniente: 47.00 m con Efraim G. Carbajal. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, México, escritura 17419; volumen 425 de fecha dos de febrero de 1918, inscripción 700-701 del libro primero, volumen 31, sección primera.

El C. Juez ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días por medio de lista, que se fija en los cuadros del juzgado convocando postores y rebajando de base para el remate la cantidad de \$ 80,550,000.00 (ochenta y cinco millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100) en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos Toluca, Méx., a 13 de enero de 1920.—Day fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Richarado.—Rúbrica.

191.—18, 23 y 26 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente No. 1168/89.

MARIA CRISTINA CHAVEZ MEJIA promoviendo por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto del inmueble (un terreno) ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmilipan, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 121.00 m con el señor José Díaz; al sur: dos líneas, una de 75.00 m con Cristina Díaz, Margarita Mejía, Teresa Mejía y la segunda de 38.00 m con Elpidio Martínez; al poniente: 21.00 m con Teodora Chávez; al oriente: dos líneas la primera de 20.00 m con José Barabosa y la segunda con 76.00 m con Alicia Montero, con una superficie total de:

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se encuentra o cree con algún interés sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de ley Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1989.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica

195.—18, 23 y 26 enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

En el expediente número: 227/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado MEITON BLAS CRUZ en contra de ARTURO GARCIA ORTEGA y MARIA EUGENIA ORTEGA ESCAMILLA el C. juez señaló las once horas del día veintinueve de enero del año en curso, para la primera almoneda de remate de: Una enciclopedia de veinte tomos "El Nuevo Tesoro de la Juventud", seminueva con un valor de \$ 120,000.00 (ciento veinte mil pesos); 2.—Un reloj de pared marca, con valor de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos); 3.—Un televisor blanco y negro marca Daytrón con valor de \$ 100,000.00 (cien mil pesos); 4.—Una mesa rectangular de madera de un metro de diámetro con valor de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos); 5.—Un librero de triplay de cuatro entrepaños con valor de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos). Bienes con un valor total de trescientos cincuenta mil pesos. Sirviendo como posura legal la que cubra las dos terceras partes.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días convocando postores y citando acreedores El Oro de Hidalgo, México, a 15 (quince de enero) de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abel S. Velasco González.—Rúbrica.

196.—18, 19 y 22 enero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 143/89, FLOURDES BECERRIL DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Esq. calle 16 de Septiembre s/n, municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx. mide y linda: norte: 57.36 m con calle Morelos; sur: 57.36 m con Jesús Manjarrez Alfaro; oriente: 20.30 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 20.30 m con Tomás Pichardo Fuentes

Superficie aproximada de: 1164.30 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

191.—13, 23 y 26 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 23/90, JOSE LUIS NAVARRETE DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, Méx., mide y linda, norte: 58.47 m con José González y Cornelio J. Albarrán, sur: 106.70 m con barranca; oriente: 84.50 m con Carmen Gardeño; poniente: 72.41 m con José Luis Navarrete

Superficie aproximada: 6,468.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

198.—18, 23 y 26 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 16/90, ROMEO GOMEZ JARAMILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez, del municipio de Tejuipilco, del distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 117.60 m en dos líneas y colinda con Roberto Torres, Sebastián Albitzer y Manuel Samín; al sur: 32.00 m colinda con camino vecinal; al oriente: 162.00 m con arroyo que baja del Rincón de López; al poniente: 121.90 m con carretera Federal Tejuipilco, Méx., con una superficie aproximada de: 10,617.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., 15 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

197.—18, 23 y 26 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 11580/89, MANUEL SIERRA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 29, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m con Braulio de León; sur: 8.20 m con Apolonia Pérez González; oriente: tres líneas de: 2.30, 7.70 y 5.00 m con Apolonia Pérez González; poniente: 15.00 m con calle Chapultepec.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 14329/89, ROGELIO GUERRERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con calle 5 de Febrero; sur: 11.00 m con José Juan Márquez Carmona y otras; oriente: 17.95 m con privada sin nombre; poniente: 17.95 m con Juvencio Guzmán; superficie aproximada de: 197.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 14330/89, ISABEL MARQUEZ CARMONA y JOSE JUAN MARQUEZ CARMONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.00 m con Guadalupe Angeles y Rogelio Guerrero H.; sur: 26.00 m con Ana María Sánchez Reyes; oriente: 7.00 m con privada sin nombre; poniente: 7.00 m con Juvencio Guzmán; superficie aproximada de: 182.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 14328/89, ANA MARIA SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.00 m con Isabel Márquez; sur: 26.00 m con Bertha Almazán; oriente: 10.00 m con privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Juvencio Guzmán; superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 14327/89, J. JESUS PINEDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.00 m con Maricela Colín Valdespino; sur: 26.00 m con .....; oriente: 10.00 m con privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Isabel Castañeda; superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 14326/89, BERTHA ALMAZAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.00 m con Ana María Sánchez Reyes; sur: 26.00 m con Marcela Colín Valdespino; oriente: 10.00 m con privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Isabel Castañeda; superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 8 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 14325/89, MARICELA COLIN VALDESPINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.00 m con Bertha Almazán Hernández; sur: 26.00 m con J. Jesús Pineda González; oriente: 7.00 m con privada sin nombre; poniente: 7.00 m con Isabel Castañeda; superficie de: 182.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 11579/89, AGRIPINA REYES MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Salvador Tizatlalí, municipio de Metepec, México, mide y linda: norte: 143.90 m con Lucas Garduño; sur: 143.90 m con Sábás Reyes Laguna; oriente: 33.00 m con besana; poniente: 33.45 m con besana, superficie aproximada de: 4,748.70 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 11581/89, PETRA ALANIS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Pothe, municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 7.30, 17.10, 6.00 y 18.30 m con Martín Palma; sur: 4.50, 16.40, 40.80 m con camino real, Mario Alanís y Cornelio Morales; oriente: 19.50; 20.65; 13.20; 26.00; 17.95 y 14.30 m con Cornelio Morales y Mario Alanís; poniente: 4.60 y 106.80 m con Artemio Morales y Martín Palma, superficie aproximada de: 5,163.60 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 11582/89, CONCEPCIÓN GIL Y CARMEN REYES S., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, cabecera municipal de Zinacantepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Pina Valdez; sur: 20.00 m con Macario Alegría; oriente: 6.00 m con María Isabel Chávez; poniente: 6.00 m con Blas Sánchez y Paz Arriaga; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 11583/89, MANUEL CUADROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Benito Juárez, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 26.10 m con Manuela Araujo de Gutiérrez; sur: 29.00 m con herederos de Luis Vallejo actual propietario Lázaro Cuadros; oriente: 24.25 m con cerrada Benito Juárez; poniente: 23.00 m con herederos de Vicente Cruz; actual propietario Balo Vallejo; superficie aproximada: 532.85 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 11577/89, JUVENTINA SALGADO DE GUADARRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Emiliano Zapata esquina con Porfirio Díaz, Villa Victoria, Edo. de México, mide y linda: al norte: 41.80 m con Javier Flores; al sur: 42.80 m con calle Porfirio Díaz; al oriente: 20.70 m con calle Emiliano Zapata; y al poniente: 20.60 m con Oscar Patiño; superficie aproximada: 873.49 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 11578/89, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca Zitácuaro, San Miguel Almoleyan, Mpio. de Almoleya de Juárez, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Martha Gómora Álvarez; sur: 13.00 m con Rafael Gómora; oriente: 30.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro, poniente: 30.00 m con Rafael Gómora; superficie aproximada de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 9915/89, JOAQUIN BECERRIL FAUSTINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Diego Alcafé, municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 81.00 m con carril público; sur: 75.00 m con Juana Vda. de Peña; oriente: 26.00 m con carril público; poniente: 65.00 m con propiedad de los Sres. Víctor García y Trangelina Veyvar; superficie aproximada de: 3,412.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 9916/89, TOMASA SOLÓRZANO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 427, cabecera municipal de Zinacantepec, México, mide y linda: norte: 14.30 m con Javier Solórzano Martínez; sur: 15.75 m con calle Independencia; oriente: 31.60 m con privada Benito Juárez; poniente: 31.60 m con Matilde Solórzano Mejía; superficie aproximada de: 474.79 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 264/89, BENITO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Engusdaca", municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: norte: 220.00m con Víctor Miranda y Tizio Martínez G.; sur: 217.50 m con J. Luz Garduño Sánchez; oriente: 42.00 m con José Gutiérrez Velázquez; poniente: 42.00 m con camino a Mayor; superficie aproximada de: 9,242.18 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 263/89, CONSUELO BEDOLLA VDA. DE REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Fuentes", cuartel cuarto, municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Héctor Agustín Bedolla Sánchez; sur: 50.00 m con Ignacio Arciniéga, Rafael Quintanar Mancilla y Alfonso G. C.; oriente: 35.00 m con carretera Jocotitlán a Ixtlahuaca; poniente: 30.00 m con Héctor Agustín Bedolla Sánchez; superficie aproximada de: 1,300.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 232/89, ADRIAN MALDONADO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana sexta, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: norte: 60.00 m con carretera a Santiago Temoaya; sureste: 46.00 m con camino vecinal; suroeste: 24.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 1,552.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 233/89, JAVIER SEBASTIAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana quinta, paraje denominado "Bomini", municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: norte: 56.00 m con Gabriel Sebastián Sánchez; sur: 17.08 m con Sergio Becerril Quijada; oriente: 85.04 m con Raymundo Sebastián González y Aurora Sabino Torres; poniente: 76.04 m con Ignacio Alva Sebastián; superficie aproximada de: 2,942.93 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 234/89, FRANCISCO MEDRANO ALCANTARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas: 6.60 m con Miguel Reyes; sur: dos líneas: 8.40 y 8.16 m con Margarito Gil Gómez; oriente: dos líneas: 4.07 y 1.67 m con calle Benito Juárez y Margarito Gil Gómez; poniente: 6.40 m con Francisco Medrano Alcántara; superficie aproximada de: 81.34 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 262/89, ISAIAS FLORES ROMULO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan de las Manzanas, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 123.90 m con Fidel Rodríguez G. y Eutiquio Hernández F.; sur: 115.50 m con Eusebio Diego e Isaias Valerio; oriente: 71.20 m con barranca; poniente: 52.60 m con camino real; superficie aproximada de: 7,270.84 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 265/89, FIDENCIO ALMEIDA VALENTIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 47.98 m con ejido de San Juan de las Manzanas; sur: 50.00 m con Gerardo Sánchez Ortiz y Eduardo Pérez Morales; oriente: 64.50 m con José Modesto Robles; poniente: 83.50 m con Alfonso Almeida Sánchez; superficie aproximada de: 3,625.26 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 266/89, EMILIANO JIMENEZ ANTONIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, en el Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 111.50 m con Petra Andrés y Benjamín Mendoza; sur: 97.67 m con Vicente Angeles; oriente: 66.90 m con José Atilano y Guillermo Tomás; poniente: 69.00 m con Benjamín Mendoza y Vicente Angeles; superficie aproximada de: 7,106.21 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

Exp. 267/89, RAFAEL MALDONADO ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana sexta, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: norte: 112.50 m con Anicandro Maldonado López; sur: 103.50 m con Pablo Maldonado Arana; oriente: 129.00 m con Jesús Mejía López; poniente: 134.20 m con Lucio de la Cruz Castillo; superficie aproximada de: 14,212.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

200.—18, 23 y 26 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 5729/89, MANUEL MARTINEZ ROCHA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.29 m y linda con Av. 16 de Septiembre; sur: 15.66 m y linda con callejón Chalco, oriente: 82.00 m y linda con Juana Rocha; poniente: 80.72 m y linda con callejón Chalco.

Superficie aproximada de: 1,253.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5750/89, FRANCISCO HUERTA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.00 m linda con el señor Cosme Rodríguez; sur: 25.60 m linda con el señor Celestino Ramírez R., oriente: 10.00 m linda con calle; poniente: 18.00 m linda con Alfredo Muñoz Rivas.

Superficie aproximada de: 256.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5760/89, AGUSTIN PEREZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 106.10 m con Andrés Pérez de Andrade; sur: 106.70 m con Josefina de F., oriente: 50.00 m con calle sin nombre; poniente: 50.00 m con Antonio Juárez Sánchez.

Superficie aproximada de: 5,320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5723/89, MARIA NOLBERTA JUAREZ ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 27.00 m con vía del Ferrocarril Mexicano; sur: 19.00 m con barranca; oriente: 187.00 m con camino; poniente: 156.00 m con Luis Badillo.

Superficie aproximada de: 3,364.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5767/89, GILBERTO VILLAGRAN LINARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 29.45 m con Margarita Villagrán Allende; sur: 27.00 m con Florencio Lucina Rivero Rivero, 2.45 m con salida; oriente: 52.90 m con María Velázquez Rojano, 8.50 m con Florencia Lucina Rivero Rivero; poniente: 52.90 m con privada, anteriormente con Germán Villagrán Linares.

Superficie aproximada de: 1,578.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5709/89, ELVIA PEREZ BARCENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con David Hernández; sur: 10.00 m con calle; oriente: 28.45 m con Sebastián Pérez Barcenas; poniente: 28.45 m con Josefina Pérez de Fuentes.

Superficie aproximada de: 284.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—13, 23 y 26 enero.

Exp. 5708/89, SIMON ALLENDE CUADRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 2.50 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 8.50 m con Alfonso Allende; oriente: 20.20 m con calle de las Artes; poniente: 20.20 m con privada Jorge Mejía.

Superficie aproximada de: 171.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5710/89, ISIDRA ROLDAN ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.10 m con Juan Palomero; sur: 10.10 m con camino; oriente: 104.00 m con Andrés Sánchez; poniente: 104.00 m con Josefina Pérez; superficie aproximada de: 1,050.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5711/89, JOSE VILLAGRAN RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 32.20 m con Salvador E. Villagrán Hernández; sur: 32.20 m con Mario Villagrán Allende; oriente: 59.00 m con calle; poniente: 59.00 m con Wenceslao Miranda Villagrán, Verónica Miranda Villagrán y Germán Antonio Villagrán Linares; superficie aproximada de: 1899.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5712/89, WENCESLAO MIRANDA VILLAGRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 33.20 m con Germán Antonio Villagrán Linares; sur: 33.20 m con Margarita Villagrán Allende; oriente: 29.50 m con José Villagrán Ramos; poniente: 29.50 m con privada; superficie aproximada de: 979.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5713/89, MARIO VILLAGRAN ALLENDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 32.20 m con José Villagrán Ramos; sur: 32.20 m con calle; oriente: 29.50 m con la nueva calle; poniente: 29.50 m con Margarita Villagrán Allende; superficie aproximada de: 949.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5714/89, ANGELA ALLENDE PRIMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 8.00 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 8.00 m con Alfonso Allende Primero; oriente: 27.20 m con callejón de las Artes; poniente: 20.20 m con Simón Allende; superficie aproximada de: 161.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5715/89, SEBASTIAN PEREZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con David Hernández; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 28.45 m con Carlos Tavares; poniente: 28.45 m con Elvia Pérez Barcenas; superficie aproximada de: 284.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5716/89, ESPERANZA CUADRA DE ALLENDE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 16.50 m con Simón Allende y Anselita Allende; sur: 16.50 m con Cecilia Franco Deheza; oriente: 43.25 m con calle de las Artes; poniente: 43.15 m con privada de Jorge Mejía; superficie aproximada de: 711.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5717/89, ERNESTO AVILA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Artículo 127; sur: 10.00 m con Felipe Santana; oriente: 20.00 m con Oscar Peña; poniente: 20.00 m con Félix Hernández; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5719/89, FELIX HERNANDEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con servidumbre de paso; sur: 10.00 m con propiedad privada de Francisco Martínez; oriente: 20.00 m con propiedad privada de José Osorno Vigil; poniente: 20.00 m con propiedad de Valentín Hernández Villa; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

201.—18, 23 y 26 enero.

Exp. 5727/89, JERONIMO BUENROSTRO DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Luis Rojas Guapillo; sur: 30.00 m y linda con Isidro Pérez Esteban Salas V. y Víctor Navarro; oriente: 21.00 m y linda con Roberto Velázquez; poniente: 17.70 m y linda con calle Ignacio Zaragoza; superficie aproximada de: 580.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5737/89, GUILLERMO DIAZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 27.00 m y linda con calle Primero de Septiembre; sur: 27.00 m y linda con María Loreto Rivero Alonso; oriente: 14.60 m y linda con Sergio González Torres; poniente: 14.60 m y linda con José Marcos Galindo Alcántara; superficie aproximada de: 394.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5758/89, JOSE MARCOS GALINDO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.50 m y linda con calle 10 de Septiembre; sur: 13.50 m y linda con Ma. Loreto Rivero Alonso; oriente: 14.60 m y linda con Guillermo Díaz Juárez; poniente: 14.60 m y linda con Hilda Martínez Balboa; superficie aproximada de: ciento noventa y siete metros cuarenta y cuatro centímetros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5726/89, CELESTINO ROCHA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.56 m y linda con zanja; sur: 16.50 m y linda con camino; oriente: 126.26 m y linda con Crisóforo Allende; poniente: 131.00 m y linda con Catarino Rocha; superficie aproximada de: 2,126.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5763/89, GUADALUPE TAPIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.50 m y linda con Lucio Escamilla Velázquez; sur: 2.50 m y linda con Ma. Elena Martínez Rodríguez; oriente: 11.00 m y linda con Eusebio Santos León y Julio Ramírez; poniente: 11.00 m y linda con calle de la Luna; superficie aproximada de: 236.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 6118/89, ROBERTO CRUZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con Isabel Mercado López; poniente: 20.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5774/89, MELQUIADES CHAMORRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle Guerrero; sur: 10.00 m y linda con Hospital Sayago; oriente: 20.00 m y linda con Enrique Valencia Lozada; poniente: 20.00 m y linda con María Severina Chamorro Hernández; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5739/89, MA. PATRICIA VERA CALETTI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 23.00 m y linda con calle 5 de Mayo, 13.10 con calle 5 de Mayo, 6.40 m Víctor Manuel Vázquez Ríos; sur: 43.00 m y linda con Ignacio Vera Caletti; oriente: 48.50 m y linda con María Eugenia Vera Caletti; poniente: 1.50 m y linda con calle 5 de Mayo, 17.50 Víctor M. Vázquez Ríos, 28.20 Luis Castillo; superficie aproximada de: 2051 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero



inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 10.20 m y linda con Reyes García Quintana; sur: 10.20 m y linda con Reyes García Quintana; oriente: 10.20 m y linda con María Luisa Vela de Bora; poniente: 10.20 m y linda con Reyes García Quintana; superficie aproximada de: 13.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 5416/89, JULIÁN PEÑALZ MADRID, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 33.00 m y linda con Juan Víctor Peláez Madrid; sur: 33.00 m y linda con Avenida Miraval; oriente: 16.10 m y linda con Avenida Miraval; poniente: 16.95 m y linda con Adolfo Peláez Madrid; superficie aproximada de: 546.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 5741/89, TERESA MARTINEZ RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 18.00 m y linda con carretera sur; calle sin nombre; oriente: 44.00 m y linda con calle sin nombre; poniente: 40.00 m y linda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 245.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 5139/89, CRISTOBAL ORTEGA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautitlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 13.80 m y linda con José Luis Ortega Sánchez; sur: 13.80 m y linda con José Luis Ortega Sánchez; oriente: 30.00 m y linda con José Luis Ortega Sánchez; poniente: 2.50 m y linda con José Luis Ortega Sánchez; superficie aproximada de: 109.165 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 5756/89, JUAN RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautitlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 39.00 m con Andrés Reyes Cordero; sur: 39.00 m con María Luisa Reyes Hernández; oriente: 10.00 m con Andrés Reyes Cordero; poniente: 10.00 m con Andrés Reyes Cordero; superficie aproximada de: 156.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 10.20 m y linda con Reyes García Quintana; sur: 10.20 m y linda con Reyes García Quintana; oriente: 10.20 m y linda con María Luisa Vela de Bora; poniente: 10.20 m y linda con Reyes García Quintana; superficie aproximada de: 13.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 5416/89, JULIÁN PEÑALZ MADRID, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 33.00 m y linda con Juan Víctor Peláez Madrid; sur: 33.00 m y linda con Avenida Miraval; oriente: 16.10 m y linda con Avenida Miraval; poniente: 16.95 m y linda con Adolfo Peláez Madrid; superficie aproximada de: 546.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 5741/89, TERESA MARTINEZ RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 18.00 m y linda con carretera sur; calle sin nombre; oriente: 44.00 m y linda con calle sin nombre; poniente: 40.00 m y linda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 245.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 5139/89, CRISTOBAL ORTEGA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautitlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 13.80 m y linda con José Luis Ortega Sánchez; sur: 13.80 m y linda con José Luis Ortega Sánchez; oriente: 30.00 m y linda con José Luis Ortega Sánchez; poniente: 2.50 m y linda con José Luis Ortega Sánchez; superficie aproximada de: 109.165 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 5756/89, JUAN RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautitlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, con lindas: norte: 39.00 m con Andrés Reyes Cordero; sur: 39.00 m con María Luisa Reyes Hernández; oriente: 10.00 m con Andrés Reyes Cordero; poniente: 10.00 m con Andrés Reyes Cordero; superficie aproximada de: 156.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y por ende de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho comparecer a deducirlo en Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.- C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202-18, 23 y 26 enero

Exp. 6132, FLORENCIO SANCHEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.00 m y linda con Aurelia Sánchez de Ortega; sur: 27.00 m y linda con torres de alta tensión; oriente: 21.45 m y linda con Enrique Sánchez Medina; poniente: 21.80 m y linda con Pedro Juárez; superficie aproximada de: 342.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5779/89, GUADALUPE SANCHEZ DE MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Totoltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.90 m 90 cmts y linda con Arnulfo Ariza Merlano; sur: 20 m 70 cmts y linda con Félix Hernández; oriente: 15 m 00 cmts y linda con Juan Márquez; poniente: 15 m 00 cmts y linda con calle; superficie aproximada de: 312.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5751/89, JOSE FELIX CASTAÑEDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.50 m y linda con Cruz Muñoz; sur: 11.50 m y linda con Ma. Constantina N. Castañeda Martínez; oriente: 18.50 m y linda con Adolfo Castañeda Martínez; poniente: 18.50 m y linda con Ma. de Jesús Castañeda Martínez; superficie aproximada de: 212.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 6123/89, MA. ELENA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 21.50 m y linda con Guadalupe Tapia Rodríguez; sur: 21.50 m y linda con Mario Pérez Bequillo; oriente: 11.00 m y linda con Julio Rivas y José Rivas M.; poniente: 11.00 m y linda con calle de la Loma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5734/89, ROBERTO MARTINEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 34.50 m y linda con Antonio Saavedra; sur: 34.50 m y linda con cerrada; oriente: 13.60 m y linda con Oscar Guirrión e Irene Zarza; poniente: 13.00 m y linda con María Teresa Guadalupe Zarza de Martínez; superficie aproximada de: 448.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 6136/89, SERGIO ORTEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.31 m y linda con Cristóbal Ortega Sánchez; sur: 32.68 m y linda con Mateo Urbina; oriente: 30.00 m y linda con Eusebio Urbina; poniente: 30.00 m y linda con Guadalupe Rivera; superficie aproximada de: 989.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5736/89, DONATO MARIO MONCAYO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.50 m y linda con Jorge Escalante; sur: 11.24 m y linda con Ma. Llena Sánchez de Escalona; oriente: 16.82 m y linda con calle Vicente Villada; poniente: 13.82 m y linda con calle Venustiano Carranza; superficie aproximada de: 202.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 5770/89, SANDALIO OROBIA VIGIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.50 m con Víctor Gómez; sur: 21.00 m con Abel Mejía; oriente: 18.00 m con calle; poniente: 18.00 m con Narciso Gómez; superficie aproximada de: 364.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero

Exp. 6133/89, GONZALO ORTEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.31 m con Víctor Ortega; sur: 31.31 m con camino; oriente: 22.70 m con Eusebio Urbina; poniente: 22.70 m con Eduardo Roldán; superficie aproximada de: 710.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

202.—18, 23 y 26 enero